



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 FEB 2017

RES. H. N° 0078/17

Expte. N° 4.549/16

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Seminario de Antropología Rural" de la Escuela de Antropología; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H. N° 2056/16, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica designa a la **Prof. Marcela A. Alvarez**, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES**, a partir del 1° de febrero de 2017, a la **Prof. Marcela A. Alvarez**, Legajo N° 3083, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Seminario de Antropología Rural" de la Escuela de Antropología.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa